



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión Pedagógica

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

10 FEB. 2014

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N°023 -2014-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor(a):
Director (a) de la
I.E.....

Presente.-

ASUNTO : Remitir Resolución Directoral de designación de encargado del SIAGIE – IIEE Públicas y Privadas.

Referencia : R.M. 0622-2013-ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se informa que, el Sistema de Información y Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, tiene carácter oficial y la información contenida es de responsabilidad del equipo directivo de la institución educativa.

El Director tiene la potestad de designar a un docente o personal administrativo como encargado del SIAGIE, mediante Resolución Directoral para asignarle usuario y contraseña. Para realizar gestiones concerniente al SIAGIE, deberá portar credencial de autorización

Por tal motivo, sírvase a remitir los documentos solicitados a la brevedad:

1. Resolución Directoral de designación.
2. Credencial de Autorización.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



BLN/DUCELO2GP
RZIG/JAGR
JRCA/EEBR